MARZO 70

Febrero

EN LUCHA

COMITE EJECUTIVO ORT

SUMARIO

EDITORIAL

AMNISTIA

Existe un amplio movimiento de opinión que pide la amnistía de los presos politicos.

Un análisis de los fines de quienes piden la amnistía, permite clasificarlos en dos grandes grupos. Por una parte los humanitarios, pequeños burgueses de profesiones universitarias, elementos eclesiásticos y lo que podríamos llamar "zona del régimen" que no está en el poder, aunque se beneficie de el. Por otra parte, elementos obreros en general o de alguna organización en particular.

La actitud de estos dos grupos es distinta. Mientras los primeros no discuten la legalidad y legitimidad de la cárcel política, opinan que una medida de clemencia es buena en sí misma y que además no puede dañar al régimen; los segundos adoptan una actitud táctica, pensando que buenos son los medios si se consigue el buen resultado de que los compañeros salgan de la cárcel.

Creemos que es necesario resaltar la diferencia entre las dos actitudes, y no adoptar la actitud simplista de todo es blanco o negro, y, si objetivamente persiguen lo mismo, son lo mismo, etc. etc.

Sin embargo, además de que recalquemos la diferencia que existe entre estas dos actitudes, no quiero decir que olvidemos que la segunda actitud debe ser tambien analizada con un criterio de clase.

Analizar con un criterio de clase significa: ¿esa actitud sirve a los intereses de la clase obrera?. O dicho con otros términos ¿es una actitud revolucionaria?

En general, puede ser que no. Un escrito hecho con arreglo a todos los formalismos legales, pidiendo clemencia, puede confundir a una gran parte de la masa de obreros no sensibilizados, dándoles la idea equivocada de que la situación de los presos, y la suya en general, es una situación normal y que no se puede cambiar, ni luchar contra ella, sino que lo que hay que hacer es pedir y ver lo que buenamente se puede sacar.

La educación revolucionaria permanente, de las masas, es una obligación de todos aquellos que quieran situarse a la vanguardia del movimiento obrero.

.../...

REPRESIÓN, CARCEL, TORTURAS SON FORMAS DE LUCHA DE LA BURGUESIA CONTRA SUS ENEMIGOS DE CLASE

Por ello creemos que una simple petición de amnistía, con todos los formalismos legales y a través de documentos de firmas, no es suficiente en general. Unicamente en aquellas fábricas en las que el nivel de conciencia es tan bajo que hasta ese objetivo pueda ser educador, podría tener sentido revolucionario el proponer escritos de esa clase como acción única.

Nosotros somos los primeros que queremos que nuestros compañeros vuelvan con nosotros, pero no debemos engañar con falsos caminos. Tenemos que ser conscientes que la amnistía producto de nuestras "peticiones" a la burguesía, solo puede ser una graciosa concesión que interesa en circunstancias determinadas al estado burgues. No existe más amnistía real que la que seamos capaces de conquistar, o sea el arrebatar a otros su poder de decisión sobre nuestras vidas y nuestra libertad.

Compañeros, no podemos ni engañarnos ni engañar. Aunque ahora obtuviéramos la libertad de nuestros presos, nada habría cambiado en la península e inmediatamente y como respuesta a nuestra lucha revolucionaria volveríamos a llenar las cárceles, aunque naturalmente, no perdamos ni un solo ápice en nuestro esfuerzo y apoyo incondicional a devolver a la lucha, a sus familias y a nosotros, aunque solo fuera temporalmente, a los que llevan ya tantos y tantos meses y años de encierro por el solo delito de querer una sociedad socialista, sin clases y sin explotación. Pero eso si, no saquemos el objetivo de quicio. Nuestro esfuerzo fundamental para las cuestiones decisivas: politización de la clase obrera, aumento de nuestra presión solidaria y pequeñas y grandes acciones, principalmente en las fábricas. Solo eso nos hará conquistar nuestra libertad, sin peticiones de favor a la burguesía que nos domina y explota.

EL TRIBUNAL DE ORDEN PUBLICO

El T.O.P. se ha movido este mes. Ha trabajado duramente. Aunque no vamos a poner todo lo que ha dicho y hecho, resaltaremos lo más importante:

Dia 20: - Seis meses y 10.000 pesetas a un estudiante
- Juicio contra 21 personas. El fiscal pide ciento once años de cárcel en total por propaganda ilegal y asociación ilícita

Dia 21: - Recurren 7 condenados de Comisiones Obreras
- Juicio contra 17 personas

Dia 23: - 43 acusados de comunistas

etc. etc.

En cualquier periódico podemos leerlo. La actividad del Tribunal de la represión aumenta de dia en dia. Esa es la respuesta del régimen a la actividad de la clase obrera. Parece que cada dia hay más trabajo.

COMPAÑEROS: SOLIDARIDAD CONTRA LA REPRESION!

EL DESARROLLO DE LA LUCHA

MADRID

LA HUELGA DE STANDARD

Un compañero estaba cumpliendo una condena de tres meses por haber ido a llevar una carta al ministro de Trabajo. Standard lo despidió y así empezó la cosa.

Las vanguardias de Standard plantearon el problema. Había que hacer ver a la empresa que un despido cuesta muy caro. Empezó la propaganda con hojas y con papeles pegados en puertas, en paredes, etc. pidiendo la readmisión de Arturo Ruiz, el compañero despedido.

el 22 de enero, fecha de salida del compañero, se hicieron tres minutos de silencio en todos los turnos de comida.

el 23 de enero, tres minutos de silencio en pie dentro de las naves. Enseguida entraron en acción los mandos de taller y señalaron a 7 compañeros que fueron llamados por el jefe de personal. Por la tarde les entregan una carta con "suspensión de empleo y sueldo por tiempo indefinido, mientras se tramita el expediente". A pesar de que lo habían entregado a la hora de salida, se consiguió informar en los autobuses.

24 de enero, sábado. A las 7 de la mañana algunos compañeros se presentaron a las puertas de Standard de modo que cuando empezaron a llegar los diversos turnos se encontraron con los piquetes que les informaban de lo sucedido el dia anterior y llamaban a la solidaridad. A las 8 había en la explanada de la dirección unos 3.000 obreros concentrados. Llegó el director y dijo que no dialogaba si no era con una comisión. Intentaron intervenir dos jurados de los que no han dimitido, y fueron abucheados. A las [illegible] llegó la policía que invitó a los trabajadores a ir a sus puestos de trabajo, a lo que respondieron que "TODOS [illegible]". En [illegible] de la fábrica [illegible] urgentemente 19 cartas de [illegible] a compañeros que ya estaban fichados.

26 de enero, lunes. Otra vez piquetes ante las puertas, a las 7 de la mañana. Se notó que había pasado el domingo y la influencia de las familias en la gente. Unos 2.000 trabajadores se reunieron en los comedores. A las nueve y media llegó la policía. La dirección, acompañada por Delso y otros policias, indicó a los trabajadores que desalojaran la fábrica. Ante la situación se crearon varios comités pequeños, de solidaridad, de prensa, de abogados, de huelga (que coordinaba todos).

27 de enero. A los trabajadores que habían entrado a trabajar el 26, les fué entregada una tarjeta de picar a la entrada, con lo cual la empresa ha cerrado para los 2.000 que no habían entrado el dia anterior.

En la factoría de Madrid, en solidaridad con la de Villaverde, se concentraron en el patio, y al ser amenazados con la fuerza pública, se dirigieron a Sindicatos. Este mismo dia los trabajadores de Marconi hicieron tres minutos de silencio en solidaridad con Standard.

28 de enero. Los trabajadores intentaron reunirse en los locales de la empresa para ser informados de la reunión que el día 27 se tuvo con el Vicepresidente de la Sección Social del Metal de Madrid. La policia y guardia civil lo impidieron y hubo que informar en los autobuses,

Posteriormente se tienen contactos con el presidente de la Sección Social del Metal, que promete intervenir.

Es de destacar aquí el intento por parte de la Empres y de Sindicatos de querer aparecer como los salvadores, En el acto de conciliación que se celebra

el 6 de febrero, la Empresa readmite a todos los despedidos, aparentemente ante la actitud del Presidente del Metal. Todos los obreros del Metal lo conocen lo suficiente como para saber a que atenderse respecto a él. Es evidente para cualquiera la trampa en que quieren hacernos caer; evidente e infantil. Un sindicato de vagos, matones y ambiciosos que tienen así una renta segura; un sindicato al servicio de las empresas para facilitarles su tarea de explotarnos; un sindicato que nos cierra la puerta cuando queremos reunirnos, y nos viene a contar que ha sido la readmisión gracias a la ayuda sindical!.

Compañeros: contra todos los sindicatos fascistas presentemos nue tra fuerza. La unión en comités y comisiones de fábrica, controlados por los trabajadores, y que no dejen pasar ni una. Ni un despido, ni un cambio de rendimiento, ni un reparto arbitrario de primas.

LA SOLIDARIDAD ES LA FUERZA DE LA CLASE TRABAJADORA

= = = = =

PEGASO

En Pegaso de Madrid la noticia laboral la acapara por completo las negociaciones del Convenio Colectivo que ha empezado en el mes de enero.

La propuesta de los trabajadores elevada por el Jurado de Empresa partiendo de una encuesta, suponía un aumento en la nómina de más de 400 millones de pesetas al año.

La respuesta de la empresa fué clara: Si el Convenio se firmaba por un año solo concedería un aumento del 6,5%. Si se firmaba por dos años, daría el 8%.

Ante esta actitud, lox trabajadores, en una asamblea dd más de 3.500, decidieron no hacer horas extras en tanto que el Convenio no se firmara satisfactoriamente.

A partir del dia 2 de febrero, los trabajadores de Pegaso vienen celebrando asambleas masivas de la totalidad de la plantilla del turno de mañana, en el cuarto de hora de que disponen para tomar el bocadillo.

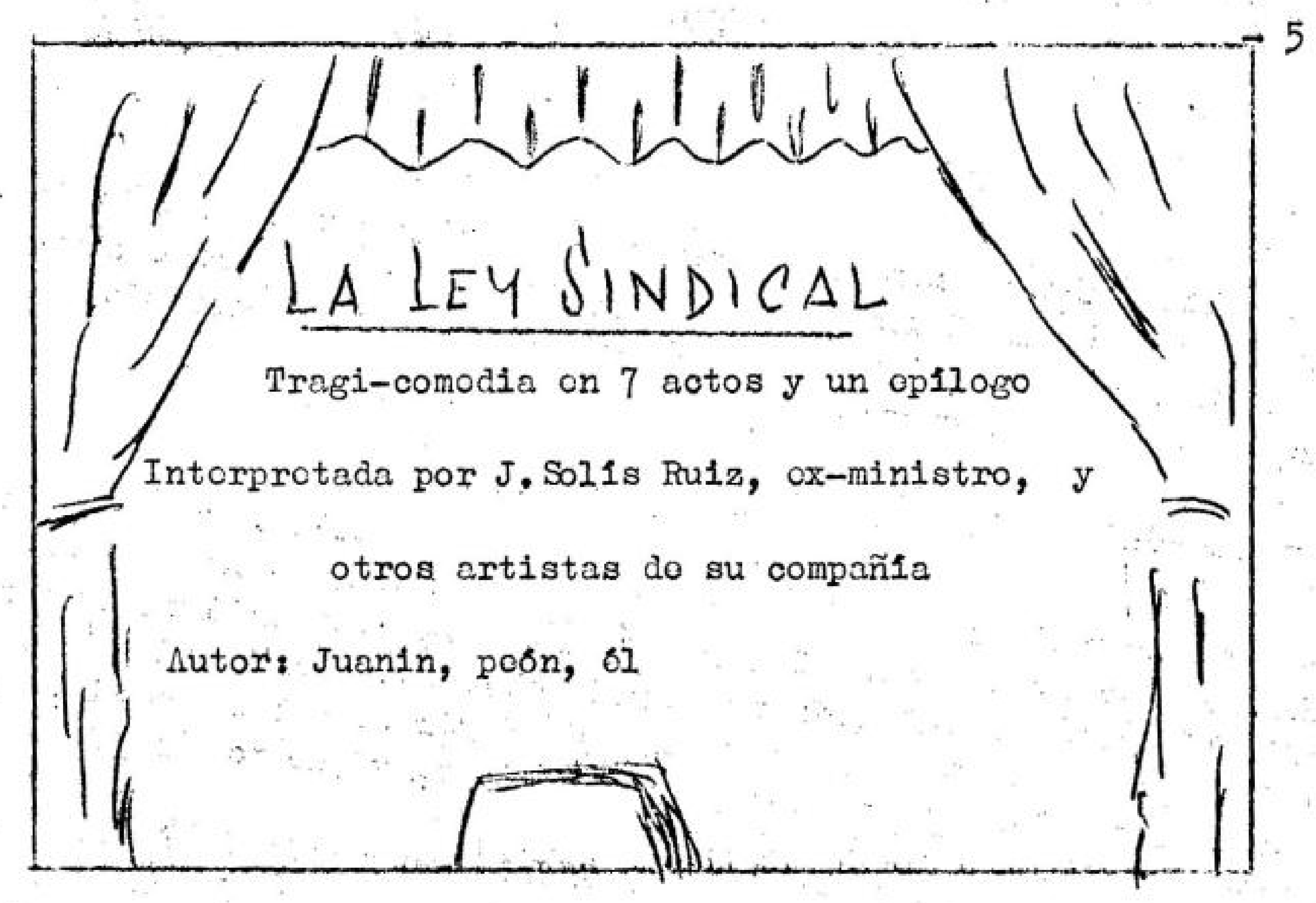
En ellas se ha reafirmado el acuerdo de no hacer horas extras, lo cual se cumple por todos los trabajadores. Tambien en estas asambleas se llegó al acuerdo de rebajar la petición primitiva, manteniéndose en la postura de que el Convenio sea por año. En la actualidad la propuesta de la Empresa es de un 8 % más 25 millones que repartiría según su criterio. El Convenio se firmaría por dos años.

Las peticiones de los trabajadores son: Firma del Convenio por un año, 285 pesetas de salario mínimo, 25 dias de vacaciones, 43 horas semanales. Que las primas indirectas se paguen sobre la actividad media de la Fábrica. Recibir un tanto por ciento anual de beneficios en base a la producción obtenida.

En el momento en que escribimos esta información se han reunido en asambleas de secciones los trabajadores para estudiar si se debe hacer otra propuesta sobre dos años. La respuesta es tajante: No se debe negociar el Convenio si no es por un año.

Parece ser que la empresa está dispuesta a romper las negociaciones si no se presenta una propuesta por parte de los trabajadores sobre dos años, en la próxima reunión. Los trabajadores siguen firmes en su postura de no hacer horas extras. En una próxima asablea masiva se decidirá definitivamente la postura a mantener en adelante.

= = = = =



(Tomado de "NUESTRA CLASE")

ACTO 1º. El Congreso de Tarragona

Gran francachela a la orilla del mar. Ilustres desconocidos que se declaran representantes nuestros y que nos lo van a arreglar todo. Demagogia a todo pasto. Propaganda. Solís mostrando su dentadura en la TV. Solís está contento. Hace buen tiempo en Tarragona.

ACTO 2º - El invernadero

Se congelan los salarios. Se congelan los precios - pero menos.
Se congela la Ley Sindical
Silencio. Solís duerme. Pasa un año.
Algunos jerarcas, respetuosamente, tiran de la manga a Solís, que se despierta, nos vuelve a enseñar sus hermosos dientes caballunos (¿será una sonrisa?) y llama a la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo)
Solís quiere dar resonancia internacional a su proyecto.

ACTO 3º - El informe de la O.I.T.

Los técnicos de la O.I.T. publican uu informe sobre lo que es y lo que devbería ser el sindicalismo español.
Es un informe como para darle a uno ganas de echarse a llorar, de moderado y reaccionario que les ha salido - tanto o más que la declaración de los obispos, que ya es decir -, pero demasiado avanzado para la camarilla de Tarragona, de tal modo que los periódicos solo publican los párrafos de elogio, que no faltan en el dichoso informe de marras.

ACTO 4º - El secreto y la presentación de la Ley sindical en las Cortes

Habiéndose pronunciado tanta gente importante, ya no había más remedio que desempolvar el congelado proyecto de Ley Sindical y presentarlo a las Cortes.
La delicada operación se hizo con todas las precauciones posibles.
Secreto oficial y sin prisas. Cada mes se anunciaba que sería para el mes

siguiente. Solís utiliza todos los recursos para retrasar el plazo fatal. Hasta hizo como los colegiales marrulleros, que simulan una gripe cuando hay exámenes, para quedarse en casa. Finalmente, entre estornudo y estornudo, escupió su proyecto.

ACTO 5º - Se monta la campaña oficial de criticas

Habiendo abierto el fuego los obispos y la O.I.T. ya se podía empezar a criticar el proyecto. Estamos en un pais libre y hay que demostrarlo. Los primeros, como siempre cuando se trata de hablar, fueron los sindicalistas de la CNS (Sindicato oficial), que durante años y años han estado viviendo de los trabajadores, sin decir esta boca es mia, gracias a todos los Solís que ha parido este régimen, y que no han sido pocos, para desgracia nuestra.

¿Cuales eran esas críticas oficialmente organizadas? Pues que el proyecto era malo porque no se ajustaba a lo que se había dicho en Tarragona. Así, se dan una salida para hacer unas pequeñas modificaciones de detalle y poder decir: "Ahora si, ahora es lo que se dijo en Tarragona, ahora lo aceptamos".

Maniobra muy pobre, de un proyecto de ley muy pobre, que ha hecho un tipo muy rico. Contrastes de la vida.

ACTO 6º - Lágrimas de cocodrilo

Mientras tanto, se había colado el caso Matesa, y por lo que se ve, quien más y quien menos, todos habían sacado su buena tajada. Asi que Franco - un dia que había pescado pocas truchas - se puso serio y dijo: "Bueno, muchachos, ya habeis robado bastante. Ahora hay que darles la oportunidad a otros".

Y el "genial" artífice del proyecto de Ley Sindical se hizo fotografiar llorando de emoción, el dia de la despedida. No nos cabe ninguna duda de que perder un buen negocio debe emocionar lo suyo.

Aquí los espectadores se sacan los pañueños y preguntan:
¿Por qué lloras, Solís?
¿Por los millones de trabajadores que has entregado a la patronal, sin defensa de ninguna clase?
¿Por los cientos de trabajadores que has enviado a la cárcel, cuando luchaban por un sindicato de clase, porque el tuyo no lo ha sido nunca?
¿Por los miles de familias trabajadoras que has condenado al hambre, con el ridículo salario mínimo que has aceptado tranquilamente?

Llora, Solís, llora, que hace tiempo que has dejado de engañarnos, si es que nos has engañado alguna vez.

(Solís sale por el foro, llorando)

ACTO 7º - Entra el sucesor, García, el "Yo-me-los-como-a-todos".

Este hombre empieza con muchos ánimos. De momento ya les ha dicho a los de la O.I.T. que se metan en sus asuntos y que no tienen porqué decirnos lo que debemos hacer.

(sigue en página 16)

Cataluña

MAQUINISTA

El recuerdo del año 62, en que la Maquinista inició la huelga general de Barcelona, no se ha borrado todavía.

Los compañeros de la Maquinista Terrestre y Marítima no han detenido sus acciones desde entonces, son conscientes de que no se puede dar tregua en esta lucha en la que están en juego su seguridad económica, y, lo que es más importante, su dignidad y su derecho a gestionar sus propios intereses.

La última huelga ha tenido su raiz inmediata en el despido injustificado de un compañero, pero su origen es más lejano: desde hace dos años se venía luchando contra la implantación de ùn sistema de primas que supone, por una parte, una reducción de los salarios cada vez más importanfe, y por otra, un nivel de explotación creciente.

El mencionado sistema de primas ha venido siendo implantado por la empresa de manera paulatina, empezando por las secciones más pequeñas con el fin de fomentar la desunión entre los trabajadores, y a la vez, despidiendo y sancionando a los compañeros que se destacaban en manifestar su desacuerdo.

Ante las primeras maniobras de la empresa para poner en funcionamiento el mencionado sistema de primas, los trabajadores enviaron a la dirección un escrito firmado por 1.200 compañeros, y se iniciaron las asambleas de información, lo cual costó los primeros despidos.

La primera sección en ir al paro fué la de Material Ferroviario, que era tambmen la más afectada por el nuevo sistema, y el paro se extendió rápidamebte y de modo espontáneo. La unidad de la sección impidió el despido de dos compañeros. Esto ocurría el dia 2.

El dia 3 sigue extendiéndose el paro.

El dia 7, un trabajador de la sección de Material Eléctrico es despedido. La sección para al enterarse del despido. Sólo un esquirol, J.Peris, no se suma a la acción. La empresa incomunica la sección.

El dia 8, tras dos visitas de la policía, que sin duda acudió para "facilitar el diálogo", la Maquinista PARA TOTALMENTE.

La respuesta de la empresa fué el "lock-out", es decir, el cierre de las instalaciones. Esta es el arma favorita de los patronos: primero cierran, despues van dejando entrar a los esquiroles y pelotas, y a los de más edad, despues admiten a los menos afectados por el motivo del conflicto, y por último dejan entrar a los más jóvenes, dejando en la calle a los que consideran más activos.

|||| |||| ||||

Por este sistema han quedado en la calle 11 compañeros de la Maquinista, pero ellos saben bien que los de dentro no los olvidrán, y que la lucha continúa.

Dos abogados de Barcelona han presentado denuncia contra la Maquinista por "Lock-out". La denuncia está en el T.O.P. A lo mejor los ponen una multa de 25.000 pesetas como a los de Erandio.

RUANO

A finales del mes de enero se han sucedido manifestaciones y asambleas en ambientes universitarios; el motivo ha sido el aniversario del asesinato de Enrique Ruano. Todos recordamos la muerte de esté joven, pues, entre otras cosas, marcó el principio del triste "estado de excepción". La brutalidad de la policía señala así fechas y datos que no podrán borrar de la memoria del pueblo oprimido y explotado.

FACTORIAS PHILIPS, LAMPARAS "Z" Y MINIWAT

Motivo del conflicto: renovación de las clausulas económicas del convenio.

En una asamblea de fábrica en la factoria de Hospitalet se acuerda por unanimidad pedir a la empresa 25.000 pesetas de aumento anual, igual para todas las categorias (8). La empresa, despues de varias negociaciones, propone un aumento de 6.000 a la primera categoría, aumentando de mil en mil en cada una de las siguientes.

Estas cantidades provocan una reacción espontánea en la fábrica de Hospitalet. Se realiza un paro total de dos horas. Al dia siguiente se unen al paro las otras cuatro fábricas (Lámparas "Z" de Plaza España, Alumbrado de Zona Franca, Miniwat y San Baudilio, totalizando unos 5.000 obreros, en su mayoría mujeres).

La empresa exige para emprender negociaciones que haya total normalidad. A pesar de ello y de las coacciones, prosiguen los paros de dos y tres horas diarias. La empresa por fin se aviene a conceder cantidades iguales, pero se reserva la cuantía del aumento. El 7 de enero, (tras unas 80.000 horas globales de paro) son requeridos los jurados de empresa a la Delegación de Trabajo, donde se les notifica que:

- La Dirección de Trabajo ha prohibido a la empresa que entable negociaciones con el personal hasta que no reine en la factoria la más absoluta normalidad. Da para ello un plazo de dos dias.
- Caso de proseguir los paros, la empresa podrá despedir a uno, varios o la totalidad de los trabajadores, y se aplicará el laudo de obligado cumplimiento.

SEAT

Los trabajadores de SEAT no están dispuestos a que el jurado de empresa lleve a cabo una negociación que no cumpla sus condiciones, que son:

- 300 pesetas diarias con escala mòvil

.../...

- 40 horas semanales
- salario real completo a enfermos, accidentados y jubilados
- derecho a celebrar asambleas
- supresión de las recuperaciones y horas extras
- anulación del régimen interior
- acabar con los actuales periodos de prueba
- que sean solo los hombres elegidos en las asambleas de los talleres y oficinas los que hablen con la empresa.

Para apoar estas peticiones, hay concentraciones y marchas en los talleres. Azamblea masiva en el turno de la tarde que decide trabajar a BAJO RENDIMIENTO.

PEGASO

Tras unas encuestas sobre el coste de la vida, los compañeros de Pegaso, en reuniones y asambleas por secciones, elaboran su plataforma de convenio, en la que exigen: 440 ptas. de salario mínimo, 40 horas de trabajo, y el 100 % en caso de jubilación, enfermedad o accidente.

Diariamente se hacen asambleas dentro de las secciones. Se decide REBAJAR LA ACTIVIDAD AL MINIMO por el retraso de las conversaciones, y por la negativa del jurado, que con su táctica antiobrera pretenen presentar otra plataforma.

==

LOS COMPAÑEROS DE LA BANCA SE ESTAN MOVIENDO ACTIVAMENTE . EN EL PROXIMO NUMERO DAREMOS UNA AMPLIA INFORMACION DE LA ACCION QUE ESTAN LLEVANDO A CABO .=

FRAGA:

Este nombre, de tristtes recuerdos para todos los españoles, ha vuelto a sonar en la Universidad de Madrid. Nuestro ex-paladin de la "defensa de la verdad en la información" se ha reintegradó este curso a su cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas. Este cerdo (al que sin duda ha de llegarle su San Martin...) simultanea su tarea de catedrático con la de Presidente del Consejo de Administración de Cervezas "El Aguila" y con algunas otras ocupaciones parecidas. En la Universidad, los alumnos lo han declarado persona "non-grata". Es una pena que su nombre ocupe espacio en nuestro Boletin. Si lo hacemos es para decir que del pueblo trabajador sólo puede esperar, como mínimo, lo que ha encontrado en la universidad.

LOS CONFLICTOS COLECTIVOS

Los dias 21 al 23, en el edificio sindical, han tendio unas reuniones de trabajo los letrados de los scrivicios jurídicos sindicales.

El que unos burócratas del Sindicato oficial se reúnan no es una cosa lo suficientemente importante como para dedicarle unas lineas. Todos sabemos que no va a ser precisamente para defender nuestros intereses.

Sin embargo, en este caso merece fijar la atención en ello porque el tema tratado lo hace conveniente. El tema ha sido: LOS CONFLICTOS COLECTIVOS.

Un análisis de lo que allí se ha dicho y tratado revela inmediatamente dos aspectos de la cuestión: uno completamentw gracioso, irónico o cómico, y el otro, trágico.

El aspecto cómico de la cuestión puede resumirse, hablando en plata: "¿A quien creen que engañan?". Unos señores muy serios que nos cuentan que aunque la huelga sea ilegal se produce a pesar de todo, otro que da como solución que a los enlaces antes de despedirlos hay que formarlos expediente, etc. etc., esto es algo que daría risa si no fuera prque están en juego la vida y la dignidad de loshombres que hacen la huelga.

Y ese es el aspecto serio de la cosa, el aspecto trágico. Y desde este punto de vista los letrados sindicales, y con ellos todo el sindicato, han demostrado una vez más para qué sirven.

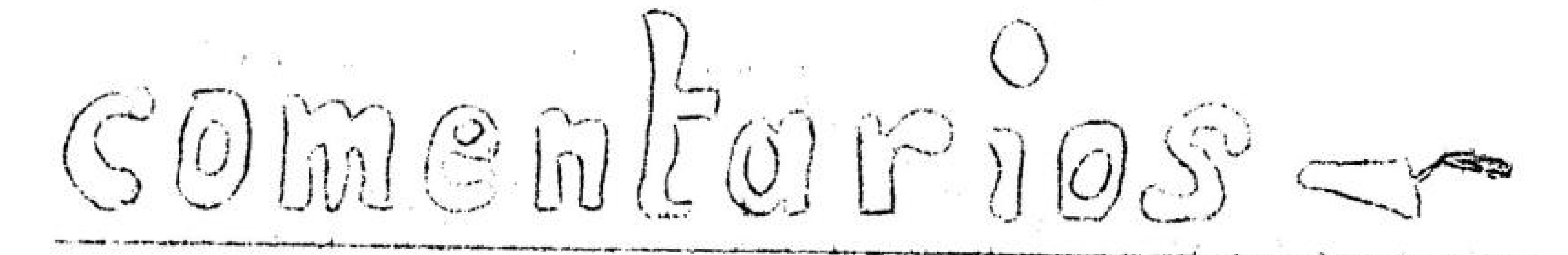
Durante tres dias, obligados por los hechos, los letrados sindicales han montado una farsa. Porque allí lo que realmente se discutía era la forma en que se podían evitar las pérdidas que a las empresas les suponen las huelgas, y sobre todo la pérdida de poder político que la burguesía experimenta cada vez que unos cientos o unos miles de obreros hacen ver que la unión es la fuerza de la clase trabajadora.

Así, un letrado analiza que un enlace sindical puede ser despedido inmediatamente y sin expediente previo cuando participa en un conflicto colectivo ilegal. Y despues de mucho hablar no se le ocurre pensar en que tal vez la legislación esté hecha precisamente para eso. No. Lo único que se le ocurre es que debería hacerse con un expediente previo.

No hace falta comentar mucho más. ¿Quienes son esos señores? ¿Cuándo les hemos nombrado nosotros letrados sindicales?

Porque los fondos para pagarles salen de nuestros bolsillos, pero aquí se acaba toda nuestra intervención.

Compañeros: los sindicatos no son válidos y tenemos que destruirlos. Unicamente nuewtras organizaciones de clase, comisiones obreras, controladas y elegidas por nosotros, los trabajadores, pueden representarnos. Una vez más el sindicato ha mostrado hasta donde puede llegar: hasta decir que existen las huelgas. El resto lo tenemos que decir nosotros con nuestras huelgas, con nuestra solidaridad de clase.





CONFLICTO EN INDUSTRIAS ESTEBAN, S.A. - PAMPLONA

La plantilla de esta empresa está compuesta por unos 180 trabajadores, sin contar técnicos y admistrativos.

El conflicto comenzó porque la empresa se negó a la petición que los trabajadores proponían, que consistía en lo siguiente:

- un aumento de 1.000 pesetas al mes
- que las dos pagas extraordinarias sean de 3.000 pesetas cada una.

Es conveniente citar que en esta empresa no se ha conocido ningún conflicto, salvo la dimisión de jurados y enlaces provocada por los trabajadores, al igual que en la mayoría de las empresas de Pamplona.

Los trabajadores ponen como fecha tope para contestar a su petición hasta el dia 24 de enero. En los dias anteriores es elegido un represen-tante de cada sección por parte de los trabajadores para formar una comisión que negocie con la empresa, ya que los jurados y enlaces habían dimitido.

A consecuencia de la negativa de la empresa - el lunes dia 26 - los trabajadores entran en la fábrica pero no empiezan a trabajar. Por lo que el dia siguiente la empresa comunica a los trabajadores - que seguían en huelga de brazos caidos - que salieran fuera. A partir de este dia la empresa suprime los autobuses. Son enviadas las cartas de despido con fecha del martes dia 27. El miércoles los trabajadores van a travajar a pie y se encuentran con la policia que no les permite el paso. Desde este dia los trabajadores se concentran durante las horas de trabajo alrededor de la empresa.

A partir del martes, la empresa pone un anuncio en el periódico pidiendo trabajadores.

Algunos son cedidos de otras empresas, que se niegan a trabajar, Nuevos trabajadores solo han entrado diez.

El jueves dia dia 29 hay una marcha a pie de 1.500 trabajadores de Authi, con los de Esteban, en solidaridad con éstos. Authi se encuentra a cuatro km. de Pamplona. A la entrada de Pamplona los espera la policia que interviene al principio pacíficamente, y más tarde de una manera más enérgica. Un grupo de manifestantes intentan volcar un autobus de la policia. Momentos despues queda disuelta la marcha en la que se lanza - ron algunos gritos.

En solidaridad, el viernes paró INDECASA (media hora) y el sábado pararon: IMENASA (una Hora), tiene unos 750 trabajadores aproximadamente, EATON (factoría de San Jorge) cuarto de hora cada turno, BENDIBERICA(media hora), tiene unos 500 trabajadores aproximadmente.

El mismo sábado dia 31 se realizan marchas en diferentes sitios. Un turno de SUPERSER realiza una marcha desde la fábrica hasta Pamplona, cortando la circunvalación. Interviene la policia enérgicamente.

A las tres de la tarde desde Landaben, las fábricas que salen a las dos esperan hasta las tres y se realiza una marcha en la que participan unos 2.500 trabajadores de diferentes empresas. Van en marcha pacífica hasta Pamplona; interviene la policia pacificamente. La gente no se marcha por lo que la policia carga con más fuerza. Tarda una hora en disolverse. El lunes, dia 2 de febrero sale una hoja de CC.OO. informando y llamando a acciones en solidaridad principalmente de empresa, y durante la semana del 2 al 7, se realizan las siguientes acciones de solidaridad:

PAROS EN SOLIDARIDAD:

- MOTOR IBERICA	media	hora	unos 300	trabajadores
- PERFIL	"	"	" 500	"
- SUPERSER	"	"	" 800	"
- PAPELARA NAVARRA	"	"	" 350	"
- MINA	"	"	" 400	"
- SORIA	"	"	60	"
- EATON IBERICA	"	"	" 300	"
- POTASAS (TALLER CENTRAL)...........	"	"	" 60	"
- INQUINASA	"	"	" 400	"

OTRAS ACCIONES

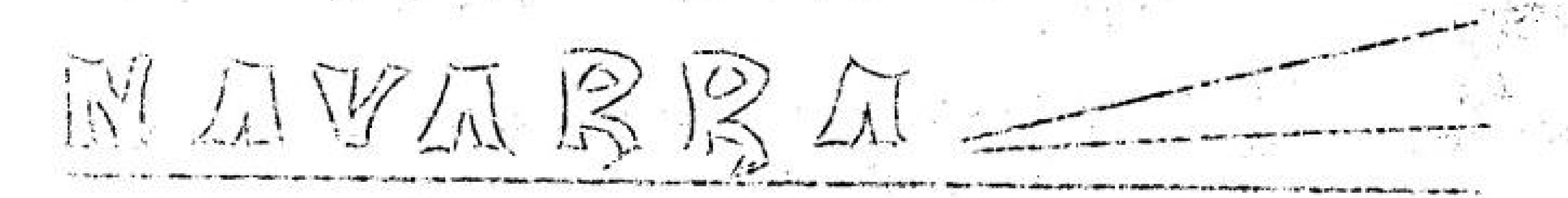
- IMENASA, van en marcha unos 200 trabajadores. Queda cortada la circulación. llegan hasta el centro de Pamplona y se disuelven segundos antes de llegar la policia.

- ARANASA, son unos 70 trabajadores. A raiz de la huelga de los trabajadores de Esteban se les proporcionaba trabajo a esta empresa. Los trabajadores enterados de ello, se negaron a realizar el trabajo, por lo que se lo tuvieron que llevar de nuevo en camiones. Los trabajadores de Aranasa a la vez pararon en solidaridad y recogían dinero para los trabajadores de Esteban en huelga.

Sigue el conflicto:

Como condición previa para el diálogo la empresa pide el despido de ocho a diez trabajadores. En todos estos dias la empresa se niega al diálogo y por otro lado las otras empresas presionan continuamente a Esteban para que dialogue, dado el cariz que estaban tomando los acontecimientos.

El dia 7 sábado se celebra la primera reunión entre los representantes de los trabajadores y la dirección. La propuesta de los trabajadores se mantiene firme, aparte de que defienden con energía que no haya ningún despedido. La propuesta de la empresa es: aumento de 903 pesetas al mes, condicionado a un aumento de productividad. Sin despidos, pero .../



con sanciones a unos cinco trabajadores, con suspensión de empleo y sueldo entre quince y treinta dias, concediendo tambien las dos pagas de 3.000 pesetas pedidas.

Queda en suspenso la propuesta hasta que se vea con todos los trabajadores en la asamblea que se celebrará el mismo sábado a las 19 horas.

Para ese mismo dia a las tres de la tarde, Comisiones Obreras llaman (SIN PANFLETOS) a una marcha similar a la del sábado anterior, desde el polígono de Landaben. Se concentran unos 4.000 trabajadores que inician la marcha, a los que se les van uniendo otros trabajadores en el camino, hasta llegar a una cifra de 4.500 a 5.000 trabajadores. Se marcha pacificamente a la vez que se van caldeando los ánimos progresivamente, hasta llegar al cruce de Cuatro Vientos, donde espera la policía. En vista de ésto se cambia el rumbo de la marcha continuando por otros barrios obreros. La policia se introduce en la marcha pacificamente, dividiéndola en tres sectores. A dos de los sectores los disuelve tras algunas cargas, y el tercero va marchando tranquilamente, con la policía tambien detrás tranquilamente, hasta llegar a unas obras que se están realizando en la calzada.

Aparecen por el aire unas primeras piedras dirigidas a la policía. Carga la policía. Se retiran un poco los manifestantes y en ese momento aparece una lluvia de piedras impresionante. Ante el ataque de los manifestantes la policia corre como gamos. Las fuerzas armadas ante si impotencia sacan las pistolas y disparan balas de fogueo. La primera impresión es frenar y de nuevo se reacciona con otra lluvia de piedras semejante o mayor, durante varios minutos. El terreno es favorable a los trabajadores y la policia retrocede para marcharse un rato despues. Más tarde los trabajadores se van a sus respectivas casas a comer. La gente del barrio apoyó a los trabajadores lanzando por los balcones contra la policia botellas y otros utensilios.

Más tarde se confirmó que hay unos veintitantos policias con erosiones y seis de ellos hospitalizados. Por parte de los trabajadores hay que lamentar unas leves contusiones a tres.

A las siete de la tarde, en los locales de la CNS hay una asamblea de los trabajadores de Esteban - con asistencia de trabajadores de otras empresas - para discutir la propuesta de la empresa. Los trabajadores - una vez más- reafirman su postura. Un NO rotund a la propuesta de la empresa.

El lunes dia 9 ahy una nueva reunión entre los representantes de los trabajadores y la dirección. La empresa retira las sanciones, concede las 1.000 pesetas de aumento (absorbibles por el posible aumento según Convenio), y las 3.000 pesetas por cada paga extraordinaria.

La empresa dice que se actualizarán los tiempos y para ello nombrarán un cronometrador y los trabajadores otro si lo desean.

Con esta propuesta se presentan a los trabajadores a las seis de la tarde, la cual es aceptada por mayoría.

Los trabajadores de Pamplona nos han mostrado prácticamente lo que la clase trabajadora puede hacer y conseguir cuando está unida. Despues de la dimisión de los cargos sindicales vemos que, prescindiendo totalmente del Sindicato han sido capaces de conseguir sus objetivos. Un paso más en el caminar hacia la emancipación total de nuestra clase.

Como consecuencia los trabajadores han elegido a sus representantes - sin ligazones y ataduras de estructuras sindicales verticalistas - que han sabido defender fielmente, con el apoyo de sus representados, los intereses de la clase trabajadora.

Pero todo ésto ha sido posible porque la clase trabajadora de Pamplona ha creado sus propias comisiones obreras representativas realmente de la base - la prueba está en los llamamientos que han realizado sin panfletos - y las acciones que se han realizado.

En la creación de las auténticas comisiones obreras se debe volcar una de nuestras labores fundamentales. De esta forma, con los auténticos representantes de los trabajadores, y el apoyo de la base, conseguiremos ir dando los pasos progresivos que nos permitan ir construyendo la Sociedad Socialista y la destrucción del sistema capitalista.

Otras acciones llevadas en Pamplona de cara a los Convenios

EATON IBERICA

Al finalizar el año 69 la empresa ofreció un aumento de salarios del 10 % sobre el jornal del Convenio, a partir de enero.

Los representantes de los trabajadores elegidos por sus compañeros para este fin, uno por cada sección, manifestaron su disconformidad con la oferta de la empresa y propusieron su petición de:

- 1.200 pesetas mensuales de aumento
- la misma cantidad para todas las categorías (escala administrativa, técnicos y trabajadores de taller. No directivos)
- cobrar los dias de fiesta abonables el mismo jornal que los otros dias, sin descontar plus de asistencia, etc.

Tras una serie de reuniones, se llegó a la última oferta dela empresa que consistía en:

- 9.000 pesetas anuales de aumento, que serían repartidas no a todos igual, sino manteniendo unas diferencias que no sobrepasarían el 5 % en más o en menos.

Al conocer los trabajadores esta última oferta, optaron por parar, registrándose un paro general en talleres y oficinas técnicas y administrativas, a excepción de encargados, jefes de sección, etc. (sábado, 10 de enero)

En la reunión que para ese mismo dia había sido concertada antes del paro, con el fin de llevar la respuesta de los trabajadores, se llegó a un acuerdo que fué aceptado por los representantes, consistente en:

- aumento de 1.200 pesetas mensuales para todos igual.

Es de destacar el ambiente de participación y absoluta libertad cuando se desarrollaron las elecciones.

NAVARRA

IMENASA

Tras las negociaciones desarrolladas por parte de los trabajadores a través de los antiguos jurados dimitidos, se llegó a esta situación: la empresa ofrecía dos posibilidades a la hora de hacer un pacto de empresa (sin intervención del sindicato)

- 11.400 pesetas de aumento para 1970 por trabajador, para repartir en la forma que creyeran más conveniente los antiguos jurados u otros representantes cualesquiera, y para 1971 el 5 % de aumento, si se firmaba por dos años.
- la otra posibilidad, 9.700 pesetas de aumento si se firmaba por un año.

La última propuesta de los negociadores del taller fué 12.600 pesetas de aumento y para un año.

Ante estas dos posturas firmes, los negociadores promueven la elección de representantes de secciones para consultar o informar. Las elecciones se desarrollan el dia 16 de enero: salen elegidos 30 trabajadores, representantes del taller.

Seguidamente se celebran reuniones de los negociadores con los representantes de las secciones, y se somete a estudio las distintas posibilidades. Despues se pasa a informar a los trabajadores, desarrollándose asambleas informativas de 600. Sale mayoría de votos favorables a la última propuesta de los negociadores de los trabajadores.

Al dia siguiente, 17 de enero, los trabajadores de taller paran en apoyo de la propuesta durante una hora, concentrándose frente a las oficinas de la dirección. Tres de los negociadores suben a hablar con la dirección y bajan al acabarse la hora, comunicando que la empresa tiene una nueva propuesta con algunas mejoras. Se reincorporan al trabajo. Durante esa tarde se reunen los negociadores de los trabajadores con la parte empresarial y entre todos elaboran una propuesta de conciliación.

El lunes por la mañana se desarrolla una asamblea de los representantes de las secciones con los negociadores. Despues de informar, y hecho un sondeo dd las posibilidades de acción para defender la propuesta, se llega al resultado de que 28 secciones están dispuestas a apoyar cualquiera de las propuestas (despues de estudiar la situación de la empresa) con paros parciales y supresión de horas extras; siete secciones llegarían al paro total.

Se somete a votación de los trabajadores la aceptación o no de la propuesta de conciliación, que resulta aprobada por 419 votos a favor, 189 en contra y resto abstenciones o votos en blanco. La empresa comunica por la tarde la aceptación por su parte de esta propuesta, consistente en:

- 12.000 pesetas de aumento por trabajador y año para 1970. Seiscientas por cada trabajador pasan a engrosar la antigüedad, aparte una cantidad que añade la empresa hasta completar una peseta de aumento por dia y quinquenio. Los trabajadores que lleven más de un mes enfermos cobrarán el salario, pluses y el 100 de la prima. Se establece un baremo de pago de enfermedad según haya oscilado el baremo de absentismo.
- Para 1971 se establece un aumento del 6 % si el coste de vida no sobrepasa el índice del 6%. Si lo sobrepasa se volverán a desarrollar negociaciones.

La Comisión de IMENASA la forman 34 trabajadores, elegidos democráticamente en las secciones.

(viene de página 6)

!Macho, García! Esperamos que ahora les digas lo mismo a los obispos... y que finalmente hagas lo que te de la gana, como tu "ilustre" antecesor.

EPILOGO

Aqui, el distinguido público, que no aguarda para ver el final porque ya se lo sabe de memoria, se pregunta: ¿Qué clase de comedia es ésta sobre la Ley Sindical, en la que no interviene ni un solo trabajador?

En efecto, los trabajadores hemos estado ausentes de la comedia porque no nos han dejado participar - ni ganas - como actores, Para Solís y compañía solo somos útiles como espectadores.

Nuestra conducta, sin embargo, no es tan pasiva como ellos quisieran. Ahí están las huelgas y conflictos que ha habido y hay por toda España. Los trabajadoresmás conscientes estamos luchando por nuestro sindicato de clase, al margen de todo tinglado que cualquier fantasma se saque de la manga.

Por eso desaprobamos a quienes luchan por que se presente a las Cortes un proyecto de Ley Sindical mejor que el que hay. Son inútiles enmiendas y contraproyectos de Ley Sindical. Ninguno de los proyectos de Ley Sindical que pueda ser aprobado en las Cortes nos sirve, porque los procuradores solo darán su aprobación a lo que vaya en favor de sus intereses; y lo que va en favor de sus intereses va en contra de los nuestros.

> Nuestra Ley Sindical, la única que aceptamos hoy, es la lucha diaria en la empresa. Esta ley no admite ni palabras ni enmiendas. Esta ley es la LUCHA DE CLASE, la única que comprendemos.

Por eso, a los trabajadores, la comedia de la Ley sindical nos hace reir, y solo merece nuestra burla y nuestro desprecio.
Nosotros no aceptamos participar en una comedia. Estamos viviendo un drama. El drama de unos hombres - obreros- que luchan por su libertad, sin más armas que su dignidad y su solidaridad de trabajadores.
¿Sin más armas? No es exacto. Nosotros tenemos a las COMISIONES OBRERAS, nuestra organización de clase, en las que todos debemos unirnos, para alcanzar rápidamente nuestros últimos objetivos.

Y serán más de uno los que saldrán entonces llorando por el foro.

Ese dia caerá el telón. Definitivamente.

COMISIONES OBRERAS EN EL MUNDO

Creemos interesante informar de lo publicado por el periódico francés "LE MONDE", de lo que el peródico "Pueblo" publicó un extracto que no reflejaba del todo la realidad:

COMISIONES OBRERAS DE ESPAÑA

LAS REIVINDICACIONES OBRERAS

La táctica del P.Comunista ha contribuido al debilitamiento de las CC.OO.

Despues de un periodo de intensa actividad cuyo punto culminante se sitúa en 1967, las Comisiones Obreras, organización semiclandestina del ,ovimiento obrero español, parece que están declinando. Las distintas tendencias que coexisten en su seno se interrogan con inquietud acerca de su futuro. Sólo el P.Comunista hace prueba de un sólido optimismo y parece querer ignorar los problemas actuales.

La ley española dio en 1958 a los patronos la posibilidad de negociar con los delegados de los sindicatos oficiales. Pero en numerosos casos los obreros, en vez de votar por los candidatosoficiales, que no les inspiraban confianza, han elegido a compañeros seguros. Así se constituyeron de 1958 a 1962, a nivel de empresa, unas comisiones de delegados que pueden ser consideradas como el primer bocete de las Comisiones Obreras actuales. Estas comisiones de delegados no funcionaban sin embargo más que cuando un conflicto o una negociación hacía necesaria su existencia. Cuando los problemas estaban resueltos, se disolvía.

En 1962 estalló un fuerte movimiento de huelga en Asturias, Pais Vasco, Cataluña y en las minas de Andalucía. Por todas partes se formaron unas comisiones de delegados obreros elegidos democráticamente, y los patronos se vieron obligados a reconocer implicitamente su representatividad.

Las Comisiones Obreras nacieron pues de modo espontáneo. En otros lugares, las distintas tendencias sindicales y politicas de oposición se pusieron de acuerdo para constituir unas comisiones a fin de presentar candidatos a las elecciones sindicales oficiales, para participar en la elaboración de los Convenios colectivos o para mantener reivindicaciones de tipo económico.

La coordinación del movimiento a escala nacional

El P.C. decidió a partir de 1964 concentrar sus esfuerzos sobre las Comisiones Obreras para hacer de ellas unas organizaciones permanentes y asegurar el mínimo de coordinación entre ellas. Así nacieron las Comisiones obreras locales, regionales y nacionales. El P.C. ha puesto el acento sobre las reivindicaciones económicas, la libertad sindical, el derecho a la huelga y la utilización del sindicato vertical falangista como cobertura para unas actividades consideradas como ilegales por el gobierno.

De modo paralelo, representantes de las clases dirigentes, entre ellos el Sr. Ruiz Giménez, ex-ministro del General Franco, y el conde de Motrico, ex-embajador en Paris, se han pronunciado públicamente a favor de la "democracia, de la "libertad", y del "derecho a la huelga".

Sin embargo, a medida que la conciencia y la combatividad obrera iba creciendo, se tomaban medidas de represión. Unas listas negras señalando a los obreros "activos" empezaron a circular por las fábricas. A pesar de ésto, 1966 fué un año de desarrollo de las Comisiones Obreras. En esta época el régimen quería darse apariencias democráticas en vísperas del referendum. Las CC.OO. aprovecharon ésto para organizar asambleas de trabajadores.

A pesar del encarcelamiento de los dirigentes más prestigiosos (Julian Ariza, Manuel Otones, Marcelino Camacho), adquirieron poco a poco una estructura permanente y sólida.

Realizaron sus acciones más vigorosas durante el año 1967. En enero, en mayo, y sobre todo en octubre, centenares de millares de trabajadores se manifestaron en las principales ciudades contra el aumento de los precios, el bloqueo de los salarios, los despidos y la represión policiaca. Los estudiantes apoyaron a fondo al movimiento. Incluso sacerdotes participaron en él. La "semana de lucha" organizada por las CC.OO. en octubre tuvo un eco considerble en el extranjero. Demostró la combatividad del movimiento obrero español, su madurez y el alto grado de organización que había alcanzado. Por primera vez desde la guerra civil la coordinación de un movimiento a escala nacional había podido ser realizado con éxito.

En el momento en que aparecidron las Comisiones Obreras, las únicas organizaciones obreras no oficiales toleradas por el régimen franquista eran los movimientos católicos de apostolado. Estos grupos dieron nacimiento hacia 1960 a unos sindicatos independientes. Uno de ellos, la A.S.T. (Acción Sindical de Trabajadores), decidió en enero de 1967 entrar como organización en las CC.OO. y trabajar en su desarrollo. Poco a poco la AST ha ido radicalizándose fuertemente. Se hizo totalmente laica y ahora se encuentra fuertemente influida por el marxismo. Acaba de transformarse recientemente en O.R.T.- En Navarra la O.R.T. dirige prácticamente las CC.OO. y en Madrid comparte la dirección con el P.C. Estos dos últimos años incluso han aparecido las Comisiones obreras de barrio y las Comisionesobreras juveniles. Algunas han empezado a dar a sus militantes una educación sindical y política elemental e indispensable. Otras muy politizadas -participan estudiantes- se han convertido en verdaderas células políticas. La represión durante el estado de excepción de enero a marzo de 1969, y la clandestinidad total en la que han tenido que refugiarse los militantes, han favorecido la multiplicación de esas experiencias. Las Comisiones Obreras tambien han tenido un papel muy activo en las acciones de masa, con un sentido de la organización muy elevado. Los "comandos-obreros-estudiantes", con sus manifestaciones relámpago , han conseguido muchas veces hacer frente a la policía, sobre todo en Madrid.

El año pasado tambien se han constituido unas comisiones campesinas que reclaman "la tierra para el que la trabaja", "un salario mínimo de 300 pesetas diarias", la libertad de asociación, el derecho a la

huelga... Unas delegaciones campesinas de Castilla, Cataluña, Aragón, y Andalucía participaron en agosto de 1969 en la primera reunión de coordinación de las CC.OO. campesinas.

En la provincia de Vizcaya, uno de los lugares destacados de las luchas obreras, las CC.OO. animadas por el P.C. fueron totalmente decapitadas por la policía en 1967 y prácticamente han desaparecido. Han sido reemplazadas por comités de fábrica, que tienen el apoyo de casi todos los movimientos politicos y sindicales de oposición. La organización nacionalista vasca ETA tiene allí un gran papel. Los trabajadores vascos, por otra parte, parecen haber descubierto con los comités de empresa el tipo de organización unitaria necesaria a su combato.

Divergencias ideológicas

La representatividad de las CC.OO. se pone a veces en tela de juicio. Se pretende a veces que hay demasiados miembros del P.C. infiltrados en el interior de las CC.OO. Se cita tambien el caso de las delegaciones del Pais Vasco enviadas a las reuniones generales, mientras que los comités de fábrica, únicos verdaderamente representativos por lo que se refiere a esta región, no asistian. La linea preconizada por el P.C. en el seno de las Comisiones Obreras es muy criticado por la A.S.T. y los grupos marxistas-leninistas que le reprochan el favorecer los intereses de las clases medias y de la "burguesía no monopolista" en perjuicio de los trabajadores. En efecto, en su "pacto por la libertad", el P.C. declara poner todas sus esperanzas en una alianza de las clases trabajadoras con la burguesía y el "ala democrática" de la oligarquia. Una parte de los miembros de las Comisiones Obreras estiman que el P.C. no ve en las CC.OO. más que una masa de maniobra que le permita figurar entre los interlocutores "evolucionistas" del poder actual, y que esta táctica favorece la solución de recambio que está buscando la burguesía.

Por eso la califican de reformista. Por otra parte, la desmoralización de ciertos miembros de las CC.OO. los hace más permeables a la propaganda de las organizaciones que se pronuncian a favor del pluralismo sindical, y que sueñan con un sindicalismo integrado en el sistema.

La crisis actual de las Comisiones Obreras es, en primer lugar, una crisis de crecimiento. La economía española constituye el elemento débil del capitalismo europeo. La clase obrera en cambio es una de las más combativas del continente. El proyecto de ley sindical presentado a las Cortes ha conseguido hacer la unión de la clase obrera española en contra de ella. Es el reflejo fiel de la ley Sindical de 1940. Todas las organizacionesobreras están de acuerdo para estimar que consolida el control del régimen sobre los trabajadores, y que descarta toda posibilidad de una auténtica independencia y de una verdadera representatividad para los sindicatos.

La lucha contra la nueva ley sindical juega hoy un papel de primer plano en la actual agitación social que constituye el primer problema serio con el que tropieza el nuevo gobierno "opusdeista".

Carlos Prieto, emigrado en Suiza y
miembro de las CC.OO. del exterior.
"Le Monde", 18/2/70

COMENTARIO



En los últimos meses han tenido lugar una serie de destacadas acciones del mundo del trabajo. Las huelgas y plantes se han repartido por todo el territorio nacional. Asturias, Orbegozo, la región del Jerez, Cataluña, Sevilla, Pamplona... son nombres que dicen mucho de la actividad desplegada por los trabajadores que ven como cada dia es más dificil que el anterior y que, por eso, comprenden la necesidad de la acción.

A pesar de todas las maniobras de los medios de información que intentan persuadirnos a todas horas de que España es un paraiso, algo se manifiesta diariamente en el hombre y la mujer trabajadores: su laborar continuo no hace más que hundirle cada vez más en la penuria. Cada dia es más dificil que el anterior el educar a nuestros hijos, más caras nuestras viviendas, más dificil comer, más dificil trabajar... y como ésto lo sentimos en nuestra propia carne, cada dia sirven de menos las mentiras que nos cuentan nuestros explotadores. Unicamente consiguen que no nos libremos de ellos, utilizando su eficaz aparato de represión: despidos, cárceles, policía, etc..

Sin embargo, como demuestran las acciones llevadas a cabo por nuestros compañeros últimamente, cada dia aumenta el número de trabajadores que comprenden la necesidad de organizarse para luchar contra el capitalismo y su fiel servidor, el régimen. Cada dia hay más Orbegozos y más Standards, y cada dia habrá más, porque cada dia aprendemos algo nuevo que nos permite organizarnos mejor.

Por muchas explicaciones coyunturales que nuestros gobernantes intenten dar a las huelgas de los últimos tiempos, la verdadera explicación es, en el fondo, solo una: los trabajadores somos cada dia más conscientes de la explotación de que somos victimas, y por eso crece el número de los que se organizan para luchar contra los que, si los dejáramos, no nos permitirían ni respirar, como en Erandio, donde dos compañeros han pagado con su vida el derecho a respirar aire puro.

Las últimas huelgas son sólo el efecto de una creciente toma de conciencia del mundo obrero que se decide a luchar.

PARIS.- Ha sido negada la petición de extradición de F.Basarrate, miembro de la ETA, solicitada por el Gobierno español, que le acusa de haber participado en un asalto al Banco Metacal. El Tribunal de Paris ha juzgado que este hecho fué realizado en el marco de una organización politica.